

**ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN GERENCIA DE PROYECTOS PMI CAPÍTULO ANTIOQUIA COLOMBIA**  
**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**  
**NIT 900912567-2**  
**ACTA N° 004**

En la ciudad de Medellín, a los veintiséis (26) días del mes de abril 2018, siendo las seis de la tarde (18:00) en el auditorio IGNACIO VIERA de la Universidad Pontificia Bolivariana, ubicado en la Circular 1 #70-01, se reunió en sesión extraordinaria los miembros de la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN GERENCIA DE PROYECTOS PMI CAPÍTULO ANTIOQUIA COLOMBIA. Esta asamblea fue citada por la JUNTA DIRECTIVA, de conformidad con los estatutos sociales para solicitar al Máximo Órgano de Dirección de la Corporación la autorización para la realización de todas las gestiones pertinentes ante la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN, además que se le permita la suscripción de todos los documentos necesarios y las facultades pertinentes para que la Corporación Permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

A continuación, se leyó el orden del día, que fue aprobado así:

#### **ORDEN DEL DIA**

- Bienvenida - Nombramiento de presidente y secretario
- Verificación de Quórum
- Presentación de la solicitud.
- Votaciones.
- Elaboración, lectura y aprobación de acta

#### **TEMAS TRATADO**

##### **1. Verificación del quórum**

Se validó asistencia encontrando 31 miembros presentes. Se esperó quince (15) minutos y se realizó nuevo conteo. Se constató que se encontraban presente mínimo el 10% de miembros con derechos plenos.

Miembros actuales con derechos plenos	Quórum deliberatorio	Asistencia de miembros con derechos plenos	% de asistencia de miembros con derechos plenos	Quórum logrado
310 miembros	10%	31 miembros	10%	SI

Con lo cual se verificó que había quórum del 10% para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos, además los miembros asistentes representaron a aquellos que ejercieron su votación por medio electrónico.

2. Una vez nombrados los dignatarios de la sesión, Juan Santiago Posada como Presidente y Edy Prada como secretaria, se procedió a someter a votación de la asamblea la solicitud para la autorización para que el presidente de PMI Capítulo realización de todas las gestiones pertinentes ante la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS

NACIONALES DIAN, además que se le permita la suscripción de todos los documentos necesarios y las facultades pertinentes para que la Corporación Permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta. Teniendo como resultado la aprobación unánime por parte de todos los participantes de la asamblea.

### 3. Elaboración, lectura y aprobación del acta

Siendo las 20:30 agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes.

Para constancia se firma por los suscritos presidente y secretario.



---

Firma Presidente de Asamblea

CC 71.267.830



---

Firma Secretario de Asamblea

CC 39.440.360

Esta acta es fiel copia de la original



---

Firma Secretario de Asamblea

CC 39.440.360